

Quito, Junio 15 del 2008

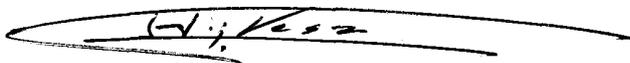
Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TERMINCASA C. A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto informarles que luego de una revisión prolija y sistemática a la contabilidad de la empresa "TERMINCASA C. A." sus libros se encuentran llevados en un sistema general, con los correspondientes auxiliares y más documentación adjunta que respalda un procedimiento honesto y absolutamente prolijo en detalle sobre las operaciones efectuadas y dentro de un proceso estrictamente sistemático.

Así mismo, en lo que respecta a los administradores y en el cumplimiento de sus obligaciones contempladas en los respectivos estatutos; mi criterio y estimación concluyente es que se ha respetado y cumplido celosamente con lo estipulado y de acuerdo con las disposiciones pertinentes.

Atentamente,



Alfredo Vega
COMISARIO

